

Fecha del CVA	22/05/2026
---------------	------------

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre	Esther		
Apellidos	Bueno Gallardo		
Sexo	No Contesta	Fecha de Nacimiento	
DNI/NIE/Pasaporte			
URL Web			
Dirección Email			
Open Researcher and Contributor ID (ORCID)	0000-0003-4773-5111		

A.1. Situación profesional actual

Puesto	Profesora Titular de Universidad		
Fecha inicio	2024		
Organismo / Institución	Universidad de Córdoba		
Departamento / Centro			
País	España	Teléfono	
Palabras clave	Derecho público		

A.3. Formación académica

Grado/Master/Tesis	Universidad / País	Año
Doctor en Derecho	Universidad de Córdoba / España	2006
Licenciado en Derecho Rama General	Universidad de Córdoba / España	1999

Parte B. RESUMEN DEL CV

Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Córdoba. Licenciada en Derecho (1999) y Doctora en Derecho, asimismo, por la Universidad de Córdoba (2006). Especialista en Derecho Financiero Constitucional, derechos fundamentales de los obligados tributarios, Derecho tributario sancionador, y Financiación autonómica, líneas de investigación en las que se inscriben mis principales publicaciones: varios libros y capítulos en libros colectivos publicados, entre otras, por las prestigiosas editoriales Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), BOE, Tirant lo blanch, Aranzadi, Civitas, Dykinson o Reus, así como un buen número de artículos publicados en revistas científicas nacionales e internacionales, que han versado acerca de los distintos tipos de ingresos públicos, los conceptos de prestación patrimonial de carácter público, tributo y las diversas categorías tributarias, los principios contenidos en el artículo 31 CE, los principios constitucionales que vertebran la financiación autonómica, la aplicación de los derechos fundamentales contenidos en los arts. 18, 24.2 y 25.1 CE en el marco de los procedimientos tributarios o, en fin, el Derecho tributario sancionador (tanto sustantivo como procedimental). Cuento con 2 sexenios de investigación reconocidos correspondientes a los periodos 2004-2009 y 2010-2017. He codirigido dos obras colectivas con participación de autores nacionales e internacionales. He dirigido dos tesis doctorales, obteniendo ambas la máxima calificación, y actualmente soy codirectora de otras dos que están en proceso de elaboración.

He sido investigadora en 12 proyectos I+D+i de ámbito nacional y autonómico y ponente en repetidas ocasiones en Congresos científicos de ámbito nacional e internacional. He realizado dos estancias de investigación en la Universidad "Federico II" de Nápoles (Italia), en la Corte Constitucional italiana, en la Universidad Internacional de Florida (Florida International University, FIU) (Miami, Florida, EE.UU.), en el Tribunal Supremo (Sala Tercera) y, de forma prolongada, en el Tribunal Constitucional español.

Desde 2001, y de forma ininterrumpida, he impartido más de cuatro mil horas de docencia en las extintas Licenciaturas y Diplomaturas, así como en Grados y Dobles Grados ofertados por la Universidad de Córdoba. Asimismo, he sido docente en diversos Programas de Doctorado, Másteres universitarios y cursos de especialización para posgraduados en la Universidad

de Córdoba, en la Universidad “Federico II” de Nápoles (Italia), y en el Instituto Politécnico de Bragança (IPB) (Portugal), así como en diversas instituciones privadas nacionales y extranjeras. Como resultado de la evaluación de mi actividad docente se me ha concedido en dos ocasiones la Mención de Excelencia Docente mediante el Programa DOCENTIA de la Universidad de Córdoba. Hasta la fecha cuento con tres tramos docentes reconocidos. He ocupado diversos cargos académicos en la Universidad de Córdoba. Entre ellos, he sido Coordinadora de la Titulación de Grado en Derecho, Directora académica del Máster en Abogacía que imparten conjuntamente la Universidad de Córdoba y el Ilustre Colegio de Abogados de esta localidad y, asimismo, Secretaria académica del Departamento de Derecho Público y Económico de la Universidad de Córdoba.

Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES

C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con “peer review” y conferencias

AC: Autor de correspondencia; (nº x / nº y): posición firma solicitante / total autores. Si aplica, indique el número de citaciones

- 1 **Artículo científico.** (1/2) Esther Bueno Gallardo (AC); Lucía Urbano Sánchez. 2017. "Algunas reflexiones en relación con los impuestos catalán y balear sobre estancias turísticas". International Journal of Scientific Management and Tourism (IJOSMT). Scientific Society iManagement&Tourism. 3-3, pp.65-89. ISSN 2444-0299.
- 2 **Capítulo de libro.** (1/1) Esther Bueno Gallardo (AC). 2026. "Notas sobre la exclusión de la prueba ilícita a la luz de la jurisprudencia constitucional y principales corolarios en el ámbito tributario". Constitución Española y Derecho Financiero. Estudios en memoria de Ángel Agualló Avilés. BOE. pp.317-376. ISBN 978-84-340-3126-5.
- 3 **Capítulo de libro.** (1/1) Esther Bueno Gallardo (AC). 2025. "La enseñanza del Derecho Financiero y Tributario desde una perspectiva constitucional contribuye (también) a la generación de conciencia fiscal. Un apunte". La necesaria atención a la conciencia fiscal de la juventud en el Derecho Financiero y Tributario (Dirs. CUBERO TRUYO, A. M.; TORIBIO FERNÁNDEZ, L.; REYES RASCÓN, J. D.). Aranzadi. pp.231-240. ISBN 978-84-1163-369-7.
- 4 **Capítulo de libro.** (1/1) Esther Bueno Gallardo. 2025. "Sobre el anclaje constitucional de la prueba ilícita en el Derecho administrativo-tributario sancionador". Anuario de Derecho Administrativo Sancionador 2025 (Dirs. REBOLLO PUIG, M.; HUERGO LORA, A.; GUILLÉN CARAMÉS, J.; CANO CAMPOS, T.). Civitas. pp.565-610. ISBN 978-84-1085-137-5.
- 5 **Capítulo de libro.** (1/1) Esther (AC). 2023. "Una vez más, sobre la delimitación del derecho a la intimidad y el carácter íntimo de los datos económicos". Los derechos fundamentales del contribuyente. Su protección en la Constitución española, el Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea y su interpretación por los respectivos Tribunales de Justicia (Dir. BOSCH CHOLBI, J. L.). Tirant lo blach. pp.105-133. ISBN 978-84-1169-006-5.
- 6 **Capítulo de libro.** Ángel Agualló Avilés; (2/2) Esther Bueno Gallardo. 2018. "Comentario al artículo 157.3 de la Constitución Española". Comentarios a la Constitución Española (2ª ed.) (AA.VV. Dirs. RODRÍGUEZ-PIÑERO Y BRAVO FERRER, M.; CASAS BAAMONDE, Mª. E.). BOE, Fundación Wolters Kluwer, Tribunal Constitucional y Ministerio de Justicia. 2, pp.1691-1702. ISBN 978-84-340-2503-5.
- 7 **Capítulo de libro.** (1/2) Esther Bueno Gallardo (AC); Ángel Agualló Avilés. 2018. "Comentario al artículo 31 de la Constitución Española". Comentarios a la Constitución Española (2ª ed.) (AA.VV. Dirs. RODRÍGUEZ-PIÑERO Y BRAVO FERRER, M.; CASAS BAAMONDE, Mª. E.). BOE, Fundación Wolters Kluwer, Tribunal Constitucional y Ministerio de Justicia. 1, pp.1095-1128. ISBN 978-84-340-2503-5.

- 8 **Capítulo de libro.** (1/1) Esther Bueno Gallardo (AC). 2018. "Notas sobre la equiparación de los conceptos de "prestación patrimonial de carácter público contributiva" y "tributo" en la última jurisprudencia constitucional". Tributos asistemáticos del Ordenamiento vigente (Dir. CUBERO TRUYO, A.). Tirant lo blanch. pp.27-48. ISBN 978-84-9190-459-5.
- 9 **Capítulo de libro.** (1/2) Esther Bueno Gallardo (AC); Lucía Urbano Sánchez. 2017. "Naturaleza, fines y constitucionalidad de los impuestos catalán y balear sobre estancias turísticas". La delimitación de los elementos esenciales del tributo ante el impacto de las reformas legales. Aranzadi (Thomson Reuters). pp.81-114. ISBN 978-84-9152-223-2.
- 10 **Capítulo de libro.** (1/1) Esther Bueno Gallardo (AC). 2016. "Reflexiones sobre el alcance del límite material impuesto por el art. 86.1 CE al Decreto-ley en materia tributaria al hilo de la jurisprudencia constitucional". Estudios sobre el Decreto-ley como fuente del Derecho Financiero y Tributario. Aranzadi (Thomson Reuters). pp.133-166. ISBN 978-84-9135-018-7.
- 11 **Capítulo de libro.** (1/1) Esther Bueno Gallardo (AC). 2015. "El domicilio constitucionalmente protegido de las personas jurídicas y el artículo 142.2 LGT: su compatibilidad con el artículo 8 CEDH". Derechos fundamentales y Hacienda Pública: una perspectiva europea. Civitas (Thomson Reuters). pp.115-169. ISBN 978-84-9059-893-1.
- 12 **Capítulo de libro.** (1/1) Esther Bueno Gallardo (AC). 2014. "La ampliación del espacio fiscal autonómico: el alcance de la prohibición de doble imposición tras la reforma del artículo 6 de la LOFCA". Fiscalidad en Tiempos de Crisis. Aranzadi (Thomson Reuters). pp.581-610. ISBN 978-84-9059-411-7.
- 13 **Artículo científico.** (1/1) Esther Bueno Gallardo. 2026. "El derecho de propiedad como límite material último frente a la "huida" de los principios constitucionales del artículo 31.1 CE". Documentos de trabajo. IEF (en prensa). Instituto de Estudios Fiscales. pp.1-27. ISSN 1578-0244.
- 14 **Capítulo de libro.** (1/1) Esther Bueno Gallardo (AC). 2026. "El derecho a la intimidad de los obligados tributarios en la jurisprudencia constitucional: evolución interpretativa y cuestiones pendientes". La jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia de procedimientos tributarios (EN PRENSA) (Dirs. GARCÍA BERRO, F.; CUBERO TRUYO, A. M.). Reus. pp.1-41.
- 15 **Capítulo de libro.** (1/1) Esther Bueno Gallardo (AC). 2018. "La utilización de una "prueba ilícita" para registrar el domicilio de un obligado tributario, ¿puede resultar una injerencia desproporcionada y, por ende, contraria al art. 8 CEDH?". Estudios sobre jurisprudencia europea: Materiales del II Encuentro anual del Centro español del European Law Institute. Editorial jurídica SEPÍN. pp.157-174. ISBN 978-84-17414-01-6.

C.2. Congresos

- 1 Esther Bueno Gallardo. Ponencia invitada "Huida de los principios constitucionales del artículo 31.1 CE. Límites materiales que la CE impone a las diferentes prestaciones patrimoniales de carácter público". IX Reunión de la Red de Profesores de Derecho Financiero y Tributario. Red de Profesores de Derecho Financiero y Tributario. 2025. España.
- 2 Esther. Ponencia invitada: "Derechos fundamentales de las personas jurídico-privadas, prueba ilícita y procedimiento tributario sancionador con todas las garantías". I Congreso Internacional de Derecho Administrativo Sancionador. Universidad de Córdoba. 2024. España. Participativo - Ponencia invitada / Keynote. Congreso.
- 3 Esther. Ponencia invitada: "El derecho a la intimidad de los contribuyentes: su defensa ante los Tribunales". I Congreso de la DTMZC (AEDAF). Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF). 2022. España. Participativo - Ponencia invitada / Keynote. Congreso.
- 4 Esther. Ponencia invitada: "El derecho a la intimidad frente a la Administración tributaria: cuestiones resueltas y temas pendientes". "LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL CONTRIBUYENTE. Protección en la Constitución Española, el Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión europea: su interpretación por los respectivos Tribunales de Justicia". Universitat de València. 2022. España. Participativo - Ponencia invitada / Keynote. Congreso.

- 5 Esther. Ponencia invitada: "Panorámica de la evolución jurisprudencial reciente y de la nueva regulación de la Plusvalía municipal: luces y sombras". "La plusvalía municipal y el valor fiscal de referencia. Actual situación a la luz de la jurisprudencia y de las reformas legislativas. Cuestiones prácticas y situaciones conflictivas". Escuela de Práctica Jurídica (Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba) y Universidad de Córdoba. 2022. España. Participativo - Ponencia invitada / Keynote. Jornada.
- 6 Esther. Ponencia invitada: "La apreciación automática de la concurrencia de culpabilidad en la imposición de sanciones tributarias". Jornada de estudio sobre la reforma fiscal. Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF). 2022. España. Participativo - Ponencia invitada / Keynote. Jornada.

C.3. Proyectos o líneas de investigación

- 1 **Proyecto**. PID2022-140110OA-I00, "Adecuación de los sistemas tributarios a la Cuarta Revolución Industrial: Inteligencia artificial, robótica y nuevas realidades tecnológicas". Ministerio de Ciencia e Innovación. Pedrosa López 1. (Universitat de València). 01/09/2023-31/08/2026. 43.250 €. Miembro de equipo.
- 2 **Proyecto**. PROYEXCEL 00903, "La nueva seguridad pública, Derecho Administrativo sancionador y Estado de Derecho en Europa". Junta de Andalucía. Magaldi Mendaña 2. (Universidad de Córdoba). 02/12/2022-31/12/2025. 63.940 €. Miembro de equipo.
- 3 **Proyecto**. PID2021-125061NB-I00, "Las difusas fronteras en la regulación de los distintos procedimientos tributarios. Mejoras técnicas necesarias en su delimitación. Seguridad jurídica versus litigiosidad". Ministerio de Ciencia e Innovación. Cubero Truyo 2. (Universidades de Sevilla, Córdoba y Huelva). 01/09/2022-31/08/2025. 48.400 €. Miembro de equipo.
- 4 **Proyecto**. PID2019-109195RB-I00, "Asimetrías en la tutela de la Hacienda Pública: la protección de los fondos públicos y el control del fraude, el dispendio y la corrupción". Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. José Manuel Almudí Cid. (Universidad Complutense de Madrid). 01/06/2020-31/05/2023. 30.000 €. Miembro de equipo.
- 5 **Proyecto**. DER2017-85242-P, "Propuestas de adaptación de la normativa tributaria a las nuevas realidades familiares". Proyecto de I+D del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia (Ministerio de Economía y Competitividad). Florián García Berro. (Universidades de Sevilla y Córdoba). 01/01/2018-30/09/2021. 24.200 €.
- 6 **Proyecto**. DER2014-57401-P, "Redefinición de los conceptos y categorías básicos del Derecho Tributario ante los cambios normativos". Ministerio de Economía y Competitividad. Florián García Berro. (Universidades de Sevilla y Córdoba). 01/01/2015-31/12/2017. 29.040 €. Miembro de equipo.